

EL MEDITERRANEO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

ALMERIA.—Año I.—Núm. 95.

Sábado 3 de Agosto de 1929

Oficinas y Talleres: Murcia, 2

Interesante proyecto

Para corregir la baja de la moneda nacional

Los ministros de Hacienda y Economía han quedado facultados por el Gobierno para dar forma y redacción al proyecto de vigilancia sobre la importación y de la propaganda a los productos nacionales, proyecto que figuraba entre los varios propuestos por el ministro de Hacienda para corregir la baja de la moneda nacional.

Tiene importancia este decreto, porque afectará a numerosos intereses.

El patronato que crea el decreto tiene dos secciones, una de vigilancia sobre los artículos importados, que presidirá el Director general de Industrias, y otra para intensificar la propaganda de los productos nacionales, que presidirá una destacada personalidad aun no designada.

En esta sección de propaganda figurarán dos representantes de la Sociedad de Estudios Económicos de Barcelona, uno del Fomento del Trabajo Nacional y varios de comercio, de la industria y de los consumidores.

El Patronato tendrá recursos propios, entre ellos el dos por ciento de los fondos del Patronato del turismo y todas las cantidades que los periódicos aaden al Estado por virtud del anticipo reintegrable y que se calculan en doscientas cincuenta mil pesetas anuales, quedando facultado el Patronato para concertar con dichos periódicos y a cuenta de las mencionadas cantidades convenios de publicidad. Estos serán siempre genéricos.

El Estado otorgará disposiciones para la publicación gratuita de todos los servicios especiales que cuentan con la ayuda del Gobierno. Así tendrá facultad de anunciar en los vagones camas, buques subvencionados, en las líneas de autobuses que cuentan con el auxilio oficial.

El Comité de vigilancia tendrá facultad para estimular a la compra de materiales nacionales y se eximirá durante dos años de la contribución territorial a todos los edificios que han usado los mencionados materiales. La excepción es solamente ahora de un año.

Es muy interesante la parte del proyecto relativa a las infracciones de la ley de protección a la industria nacional.

Se señalan las responsabilidades en que incurrirán los infractores, así como las multas, que irá del diez al cien por cien del valor de las mercancías indebidamente introducidas para obras públicas.

En los Ayuntamientos y Diputaciones serán responsables de estas infracciones los concejales y diputados y desde luego los contratistas y en caso de reincidencia se declarará la incapacidad de unos y otros.

El Patronato constará de una sección femenina para la propaganda de todos los artículos de la mujer.

El Patronato contará con Delegaciones regionales.

Los ministros de Hacienda y Economía se reunirán, bien en Comillas, bien en Zarauz, donde respectivamente residen, para firmar el decreto y enviarlo a la firma de don Alfonso.

Perfiles

El «Conde Zeppelin»

Otra vez, surca el espacio, majestuoso y arrogante, el magnífico dirigible alemán; otra vez, el mundo científico, mecánico y deportista, tiene su atención puesta en la inmensa aeronave teutónica.

El «Conde Zeppelin», representa hoy en el mundo, la Alemania nueva, la Alemania industrial, la Alemania que a pasos de gigante, va en pos del puesto perdido en el concierto mundial; la Nación que, tras su

catastrófico derrumbamiento, trabaja con un tesón y un entusiasmo digno de toda loa para recuperar el puesto perdido.

La gigantesca nave del aire, va diciendo a todos, cuán grande es el espíritu germano, cuán to sabe hacer para su rehabilitación y cómo sabe decir al mundo entero que aún alienta el espíritu científico, emprendedor y monumental de la Alemania que, siendo la Científica por autonomía, en un tiempo quiso dominar al mundo con la imposición brutal del militarismo...

Por eso, este monstruo del aire, nos dice hoy que la Alemania moderna, como siempre, quiere asombrar al mundo con sus esfuerzos, con su ciencia, con su arte; quiere asombrarla como siempre; pero esta vez, no lo hace llevando a la cabeza a un Guillermo II, sino a un Eckener representante del talento y de la ciencia.

Temas locales

La Escuela de Artes y Oficios

Sobrio, gigantesco y monumental edificio el construido en nuestra ciudad para escuela de Artes y Oficios. Ante él, se nos ocurre pensar que muy bien ese monumental palacio podría ser el centro general de enseñanza de Almería, donde estuvieran acumulados todos los centros docentes de la ciudad.

Tenemos entendido por personas que nos merecen entero crédito que, efectivamente, el edificio de la calle de Javier Sanz, ha de ser el centro cultural de la capital. En él tendrá asiento el Instituto, Escuelas Normales de maestros y maestras y demás organismos de cultura.

Para todo ello hay lugar, y sobra sitio. Con ello, se mejoraría notablemente la instalación de las aulas de todos esos edificios, que hoy, unas veces por incapacidad del local y otras por diferentes causas, no cuentan con las comodidades propias de estos centros.

En el local que nos ocupa no existen estas incomodidades; ese palacio, construido «ad hoc», reúne todas las exigencias propias de la vida moderna: amplias y ventiladas naves, grandes patios de recreo, independencia completa en todas sus instalaciones, y, en suma, cuanto se requiere para el buen funcionamiento de los centros de cultura modernos.

Con el traslado de estos organismos al nuevo edificio de la Escuela de artes y oficios, se daría mayor lustre a la ciudad ya que contaría con un centro general de enseñanza que no tendría que envidiar nada a las demás ciudades. Esto aparte de que el presupuesto económico, se beneficiaría grandemente al suprimirse el capítulo de alquileres que hoy pesa sobre el Ayuntamiento e Instituto.

Carta abierta

Sr. Director de EL MEDITERRANEO: Muy señor mío: Quedaré a V. enteramente agradecida si me permite en el diario de su digna dirección la publicación de las presentes líneas.

Gracias anticipadas. Le saluda su servidora—L. Membrive

Para la ilustrada literata Rosalía Quiroga: Mi muy admirada señora; yo quisiera hacerle comprender la cruel desazón que hace tiempo me embarga. Usted señora Quiroga, juzgará como mujer mi desasosiego. Ello es, que desde que inicié su meritoria labor en la prensa almeriense, yo no vivo, yo no duermo, he llegado a perder hasta el apetito intrigada hondamente en el misterio que envuelve a la firma: ¡Ay doña Rosalía de mis entretelas! ¿En realidad os llamáis como vuestra firma dice, o ella es el antifaz de un seudónimo?

¡Ay señora! De parte de Dios te pido que me digas quien eres. Ande, doña Rosalía, dígamelo, resalá.

Por la salud y mi mare le quearé mu agraecida. Le abraza

Luisa Membrive

Del retablo español

El Cid

Muerto Sancho el Fuerte a manos del alevoso Vellido Dolfos, en el cerco de Zamora, eligieron los castellanos a su hermano D. Alfonso, a condición de que había de jurar no haber tenido parte en la muerte de aquel Rey. Iba a ser proclamado en Santa Gadea: nadie se atrevía a exigirle tan humillante prueba, cuando alzando un hombre la voz; dijo «Juráis, Alfonso, no haber tenido ni aun la menor participación en la muerte de vuestro hermano Sancho, rey de Castilla?—Lo juro», respondió ni monarca. Aquel hombre era Rodrigo Díaz de Vivar, conocido por el Cid Campeador. Esta ruda franqueza le ocasionó durante su vida la enemistad de Alfonso.

El Cid es considerado como el coloso de la Edad media; personificación de la guerra, de las virtudes, del heroísmo, es el adalid de aquellos tiempos de revueltas y de lucha constante, en que el caballero empuñaba la lanza cuando aun apenas podía sostenerla, y la dejaba en el sepulcro. Terror de los moros, se le ve aparecer al frente de su caballería, por el territorio enemigo, talando, arrasando, destruyendo cuanto encuentra a su paso. Castilla, Aragón y Valencia le aclaman el libertador de la patria. Arrancó del poder de los moros gran número de pueblos y ciudades, entre ellas Valencia, su preciada joya, el año de 1094.

Este hombre, de valor heroico, no le tuvo para soportar una desgracia. Derrotaron los moros, no estando él presente, una pequeña parte de su mismo ejército; y, cuando supo la infausta nueva sucumbió de pesar. Era el año de 1099.

Rodrigo Díaz de Vivar es conocido por varios nombres. Cid que significa en árabe Señor; Campeador, que equivale a retador o peleador; y Ruy Díaz, sin copa o abreviado del suyo propio.

Era hijo de Diego Lainez, descendiente de Laín Calvo, uno de los antiguos jueces de Castilla. Nació en Burgos por los años de 1025. El de 1074 se casó con Ximena Díaz, hija del Duque de Asturias.

Muerto el Cid, la animosa Ximena continuó defendiendo a Valencia, hasta que dos años después se vió precisada a abandonarla, y salió en medio de los cristianos, llevando consigo el cuerpo del ilustre Campeador.

Tuvieron dos hijas: Cristina, que casó con Ramiro, infante de Navarra, y María, que tuvo por esposo a Ramón Berenguer tercer conde de Barcelona.

Las espadas que usó se llaman «fizoua» y «colada»: la primera está vinculada en la casa de los Marqueses de Falces, la segunda se conserva en la Armería Real. A mediados del siglo XV se escribió un poema titulado «El Cid». El P. Risco publicó una historia de este personaje: Guillén de Castro un drama que inspiró a Corneille su celebre tragedia «El Cid». El Sr. Huber, de la Universidad de Berlín, ha publicado últimamente una crónica del insigne Campeador y Menéndez Pidal, la Historia verídica del Cid, documentada, que ha visto la luz pública recientemente.

hoy es Ministerio de Marina, otro palacio anejo para complemento de sus dependencias, la nueva Delegación de Hacienda y el colosal edificio de Correos y Telégrafos.

Tomamos la Gran Vía, después de pasar Alcalá, y vemos la maravillosa creación del amor y del arte, un Ayuntamiento celoso del bienestar de su país abre amplias vías y convierte en salas las carreteras, las Sociedades levantan gigantes palacios y los particulares construyen rascacielos, todos compiten para hacer grande, estupenda, colosal su patria chica.

Al término de la Gran Vía cientos de obreros próximos a la Plaza de España, son los mismos que han destruido la calle de Ceres, parte de Tudescos, Jacometrezo y callejuelas próximas a la Plaza de los Mostenses, mansiones en otro tiempo de las conjuras y del vicio.

Madrid no quiere hoy vicio pobre, pide vicio fascinador; beber veneno en copa argétea y, sobre manteles ornados de pinturas; sus mujeres son cromos de labios de carmín y cara nivea que producen la vaselina y los tubitos de la risa.

Y como hermoso remate de la genial avenida, en el centro de la Plaza de España se alza, la estatua del inmortal Cervantes símbolo fiel de la raza española y la simpática matrona representación de nuestra patria. Sobre las ruinas del rebelde Cuartel de San Gil, hoy prosperan árboles gigantescos y se levanta en mausoleo de más de treinta metros de altura la figura sublime de España, acariciando y cobijando al héroe de Lepanto, el hijo amante de la monarquía absoluta por quien sacrificó su vida y su inteligencia. Corona el monumento el escudo de España y el mobiliario de Cervantes.

Más allá y antes de llegar al Cuartel de la Montaña se ve el nuevo templo y hermoso con-

vento de estilo plateresco consagrado a Nuestra Señora y si continuáis por Rosales y entráis por la calle de Moret allí se halla el hermoso Cuartel del infante don Juan, obra novecentista repleta de comodidad y aseó.

Y como es fácil lector que te canses recorriendo con la imaginación tan largo trayecto continuaremos mañana hablando de los proyectos del Ayuntamiento madrileño, de los cantares populares, de los tangos más en boga, de los bailes más generalizados, de la vida de Casinos y Circos, en suma del Madrid interno y externo, desconocido generalmente por los forasteros que solo moran en Alcalá, Puerta de Sol, Carrera de San Gerónimo y llegan en auto hasta el Retiro.

Joaquín SANTISTEBAN

Información frutera

Además de los contratos anteriormente firmados de los cuales hemos hecho mención en números anteriores, han quedado también ultimados otros que a continuación reseñamos:

Southampton y Newcastle

Para el transporte de los barriles de uva a los mercados mencionados, se ha firmado un contrato con los señores don Manuel Carretero, de Almería y don Alexander D. Hamilton de Valencia.

Por dicho contrato, los señores Carretero y Hamilton se comprometen a poner a la carga, en el puerto de Almería, un vapor semanal directo para Southampton, de los cuales quincenalmente uno de éstos cargará para Newcastle.

Manchester

También ha quedado firmado otro contrato con los señores don Federico Lis, de Valencia y don Manuel Carretero, de Almería.

Los firmantes quedan obligados a hacer el transporte de uva desde el puerto de Almería a Manchester, por medio de un vapor quincenal directo.

Las condiciones de estos contratos son análogas a las de los ya firmados anteriormente para los puertos de la Gran Bretaña.

Ha salido con dirección al mercado inglés, como enviado especial de la Cámara, el secretario de dicho organismo don Ramón Orozco Cordero.

La exportación por mercados de la actual campaña uvera es como sigue:

Mercados	Barriles	Medios
Brasil . . .	550	>
Copenhague.	656	>
Hull.	2.915	>
Liverpool. . .	16.694	>
Newcastle . .	326	>

Viajeros

Se encuentra entre nosotros, procedente de Sevilla, el redactor del A. B. C. don Juan Barrera Gomez.

Ha llegado de Granada el far macético don Diego Egea Galera.

De Málaga ha llegado don Juan Dominguez Garrido.

Para Canjajar ha marchado don Antonio Rodríguez González.

Ha marchado a Murcia don Salvador Moreno Andreu.

Con igual dirección ha salido don José Lorens Alos.

Para Linares ha marchado don Mariano Santiago Olivares.

Si tiene Vd. que poner casa, donde encontrará más surtido en Muebles, Vajillas, Artículos de cocina etc., y a precios baratísimos es en el Bazar EL LEÓN

Del momento

Los mártires de la Libertad

Frente a la Casa Consistorial, entre los jardines de la Plaza de la Constitución, se levanta el obelisco bajo el que reposan los restos de unos cuantos denodados ciudadanos, que en el primer tercio del siglo pasado, dieron su sangre por la Libertad.

El pueblo de Almería, ha sentido siempre una profunda veneración por este recuerdo; la mayoría de los almerienses, al pasar junto a este mausoleo, han tenido un recuerdo piadoso para aquellas víctimas, y sus labios han musitado una oración por el alma de aquellos valientes. Tan es así de cierto, cuanto decimos, que durante mucho tiempo, en ocasión de su aniversario, se ha organizado una manifestación llamada «cívica», con la que se ha querido rendir un tributo de cariño e imborrable recuerdo, a la memorable fecha en que murieron aquellos paladines del bien común.

Esta manifestación, esta prueba de civismo que era un ex voto que depositábamos en la tumba de los Mártires, no se celebra desde hace algunos años. No sabemos a que atribuir las causas, no hallamos motivo para justificar este olvido; y en medio de esta falta, solo acertamos a ver, en la época en que rendíamos este recuerdo, el mausoleo antes citado, no como en otros días, con modestas colgaduras y humildes coronas, sino solo, frío, olvidado, en su inhiesta grandeza.

Creemos, en nuestra humilde opinión, que el ideal, la causa por la que lucharon los buenos españoles en aquella memorable época, era tan justa, tan santa y tan noble, que no puede estar supeditada a las intrigas de las bajas pasiones, ni al veredicto de equívocos juicios.

En todas las ciudades, donde en aquella época cayeron los defensores de esta cruzada, en ocasión de su aniversario, suelen celebrarse actos conmemorativos, que hablan a las presentes generaciones de aquellos hombres de valor desmedido que supieron dar su vida para defender el honor de la Patria.

Almería celebraba este homenaje en ocasión de sus fiestas; creemos que hora es ya de acordar, que ese justo y merecido recuerdo, se renove en este año y no seguir por más tiempo cometiendo esta negligencia de civismo, este olvido que tan mal dice de «la muy noble, muy leal y decidida por la Libertad», ciudad de Almería.

Marti-MAR

«La Gaceta»

En el último número del periódico oficial legado hoy a nuestra ciudad, se publican entre otras las siguientes disposiciones:

Un Real decreto de la Presidencia del Consejo, decidiendo a favor de la Autoridad judicial la competencia suscitada ante la Delegación de Hacienda de la provincia de Sevilla y el juez de primera instancia de Osuna.

Otro de la Presidencia y Asuntos exteriores, concediendo la Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III a don Mariano de Foronda y González, marqués de Foronda.

Otro ídem, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don José Mila y Camps, conde de Montseny.

Concurso extraordinario del mes actual para cubrir las plazas que se indican en los puntos y en las condiciones que se especifica para ser cubiertas por aspirantes a destinos públicos.

Este número ha sido visto por la censura.

CASA VICIANA

Ampliaciones fotográficas

Pablo Iglesias - 10

INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

Ecós locales

Edificios municipales

El alcalde señor Monterreal, ha enviado un edicto para su inserción en el periódico oficial, anunciando un concurso para la adquisición de diversos solares, con destino a la construcción de edificios para los servicios municipales.

Se necesita

personal para trabajar de casa en casa, artículo de muy fácil venta.

Presentarse en Boulevard, 83.

El Sindicato de riegos

El Sindicato de riegos de Almería y siete pueblos de su provincia, ha enviado un edicto para su inserción en el periódico oficial, anunciando la cobranza en período voluntario de los recibos correspondientes a los repartos extraordinarios para efectuar obras en las boqueras del Bobar e Higuera y en las fuentes de Rioja, Pechina, Huercal y Rambla de Tabernas.

Padrón de cédulas

El industrial don Gervasio Losana Andrés, ha presentado un escrito al Ayuntamiento reclamando contra el Padrón de cédulas personales.

Tubos de desagüe

Ha presentado un escrito de reclamación al Ayuntamiento don José Vidal López por su inclusión en el padrón de tubos de desagüe.

Oficios remitidos

El Presidente de la Junta municipal del Censo electoral ha remitido al Ayuntamiento veinte y cuatro oficios y otros tantos duplicados para su entrega.

Pérdida

de un bolsill de caballero con teniendo un llavín perdido en el Parque, razón calle de la Bomba, 8.

Mas reclamaciones

Han presentado más escritos reclamando contra el padrón de cédulas personales, don José Gómez Rosende, don Francisco Soriano López, don Rogelio Castillo Zea, don Miguel Sánchez González y Gracián Antequera Navarro.

Breves comentarios

El premio de los pueblos dignos

Nada de lo que sucede durante un período más o menos largo de la vida de un pueblo debe producir la menor sorpresa.

¡Cuán reñida es la lucha que ha de sostenerse y cuán grave los obstáculos que se han de vencer para que los pueblos gocen definitivamente de libertad!

Ni en la Naturaleza ni en la Historia son posibles esas apariciones fantasmagóricas, esas transformaciones milagrosas con que tantos sueñan.

El hecho al aparecer más insignificante que a nuestra vista se ofrece, supone el trabajo rudo y sin tregua de las generaciones que nos han precedido.

Fijémosnos en cualquiera de las grandes reformas de nuestro siglo y se verá cómo a todas precedió un dolorosísimo período de prueba y de conquista.

La libertad comercial, cuyos principios han liberado a tantos pueblos del ominoso yugo de odiosas explotaciones e inicuos privilegios, reclamó de Inglaterra la mayor agitación constitucional que tal vez registra su historia.

La emancipación de los esclavos en los Estados Unidos, tan necesaria a la unidad de la nación y al mantenimiento de sus venerandas libertades, costó una lucha sin tregua y sin descanso casi desde los orígenes de la Federación hasta que Lincoln declaró libres a todos los hombres nacidos en el prospe-

a los Presidentes y Suplentes de mesas electorales de las Secciones de que se compone el término municipal.

A cumplir arresto

El Juez municipal del distrito de San Sebastián ha enviado un oficio al Ayuntamiento para que cumpla cuatro días de arresto municipal Doñores Martos Cortés y cinco días en sus respectivos domicilios Manuel Salvador Martínez y Antonio Rubio Guerrero.

Licencias

Ha solicitado Andrés Abad, licencia para efectuar obras en la casa número 4 de la calle de Santo Cristo.

También ha solicitado licencia para hacer obras en la casa número 17 de la calle del Cepero, don Tomás Gálvez Gálvez.

Incorporación

Ha pasado un oficio al Ayuntamiento el practicante de la Beneficencia municipal don Luis Díaz Plaza, participando que con esta fecha, se reintegra a su cargo después de extinguida la licencia de que disfrutaba.

Servicios municipales

Servicios prestados por la guardia municipal en el mes anterior:

Detenciones

Por heridas, 4; por blasfemias, 5; por actos desonestos, 3; por orden superior, 2; por escándalo, 30.

Auxilios

A varias autoridades, 12; a particulares, 18; en la Casa de Socorro, 13.

Criaturas extraviadas

Niños, 10; niñas, 5.

Animales y objetos extraviados

Cabras, 8; Bicicletas, 1; Caballerías, 1.

Denuncias por infracción a las Ordenanzas municipales

Personas, 23; Autos, 40; Cochinos, 2; Carros, 4.

Personas mordidas por perros, 20

Los perros han sido sometidos a observación.

Del Ayuntamiento

Nuestra visita a la Alcaldía

Al recibimos en su despacho de la Presidencia el señor Monterreal nos manifestó que habían girado una visita a la barriada de Jaruga, para presenciar las pruebas de la conducción de aguas con las nuevas modificaciones que se habían efectuado, instalando motores potentes para elevar el líquido por presión.

Dichas pruebas—añadó—no se han podido efectuar por causa del viento.

Acompañaron al señor Monterreal en dicha visita el Presidente de la Comisión de aguas señor Cassinello y el señor Ingeniero afecto a dichos servicios.

Una denuncia

El jefe de la Guardia municipal, ha pasado un oficio al señor Alcalde, en el que le participa, que apesar de los plazos que se le han dado a un vecino de la calle de Federico de Castro el cual guarda en una de las casas de la misma cabras y un cerdo para que retire de ellas dichos animales por constituir un foco de infección, aún no ha cumplido dicha orden.

El señor Alcalde ha dado las órdenes oportunas para que desaparezcan.

De la Provincia

Daños en olivos

El vecino de Lucainena Manuel Cortés Alias ha denunciado a las autoridades que en una finca de su propiedad habían causado daños en varios olivos.

Practicadas diligencias por la Benemérita, se averiguó que el autor del daño fue Ginés Añias Morales, el cual se introdujo con ganado en dicha finca, causando el daño referido.

También han sido denunciados por haber causado daños en plantales de olivo con ganado, Andrés Simón Alias y Nicolás López Muñoz, los cuales se introdujeron en una finca propiedad de Ana Montoya Cuadrado sita en la jurisdicción de Lucainena.

Denuncias de autos

La Guardia Civil de Purchena, ha denunciado al conductor del automóvil número 1.275 de esta matrícula por infracción del Reglamento.

—La de Albox denunció al auto número 1.147 de esta matrícula por igual causa que el anterior.

—La de Albánchez y por idéntica causa denunció al auto número 1.135 de de esta matrícula.

Repartimientos

El Ayuntamiento de Pechina ha expuesto al público el padrón de repartimientos por utilidades del actual ejercicio, el cual estará expuesto al público durante quince días para oír reclamaciones.

Estado de cuentas

El Ayuntamiento de Tijola ha terminado el estado de cuentas, correspondientes al ejercicio anterior de 1928, el cual se halla expuesto al público para oír reclamaciones.

Alumbrado público

El Ayuntamiento de Tijola anuncia un concurso para el suministro de alumbrado público de dicho pueblo, por un plazo de diez años y que empezará a regir a primero de enero de 1930.

El tipo de concurso es de dos mil pesetas por anualidad y de doscientas cincuenta pesetas para conservación del material.

Cobranza voluntaria

El Ayuntamiento de Instinción anuncia la cobranza voluntaria del tercer trimestre por el impuesto de utilidades del actual ejercicio, el cual regirá desde el día 15 del próximo septiembre y a partir de dicha fecha tendrán los contribuyentes un recargo de un 20 por 100.

Madrid, Provincias y Extranjero

El Reglamento de la Cámara de Comercio

La «Gaceta» de hoy publica el reglamento por el que se han de regir las Cámaras de Comercio.

La Alianza Republicana

Se ha reunido la junta nacional de la alianza republicana. Acordaron redactar las bases de reorganización del partido. Se tomaron otros acuerdos importantes, entre ellos, el de extender carnets para doscientos mil afiliados.

El colegio de abogados de Madrid ofrece a Lerroux una candidatura para concurrir a la Asamblea

El colegio de Abogados de esta Corte, en la última sesión celebrada, acordó comunicar al jefe del partido republicano don Alejandro Lerroux, que será candidato para que en representación de dicha sociedad, concurra a la Asamblea.

El señor Lerroux ha contestado que no puede aceptar hasta tanto el partido no se reúna y tome acuerdos sobre el particular.

La Unión General de Trabajadores

En la próxima reunión de la Unión General de Trabajadores, se determinará la actitud que hayan de adoptar respecto a la ampliación de la Asamblea. La impresión predominante, es que aceptaran los cargos ofrecidos por el Gobierno.

Provincias

Buque-escuela de maniobras

El Ferrol.—En las próximas maniobras navales que ha de llevar a cabo la escuadra española, tomará parte el buque-escuela «Galatea», el que llevará a su bordo fuerzas de desembarco de Infantería de Marina.

De la falsificación de moneda falsa

Barcelona.—Esta mañana, el juzgado que entiende en el asunto de la última falsificación de moneda, estuvo en la cárcel, tomando declaración a los detenidos.

Los principales encartados en este asunto son Vicenta Ballar y Vicente Agramunt.

Según parece, le será levantada la incomunicación a este último, y serán puestos en libertad Pedro Roig y Antonio Bausach socio e hijo respectivamente de Vicenta Ballar.

Se cree que en este asunto hay infinidad de complicados por cuyo motivo la policía trabaja hasta el total esclarecimiento del asunto.

Convocatoria

Sociedad minera «La Anriferá» (Rodalquilar, Nijar)

Por la presente se cita a todos los señores que integran esta Sociedad, para que el día once de Agosto próximo, y a las 15 horas de su tarde, se sirvan concurrir a los salones del Círculo Mercantil para celebrar junta general extraordinaria.

Dado el interés de los asuntos tratar, se ruega la más puntual asistencia por si o delegando la representación en otro socio. Almería 30 de Julio de 1929.—El presidente, Diego Vázquez.—El secretario, Francisco Muñoz.

De la ventana a la calle

Barcelona.—En la casa de socorro de la calle de Sicilia, ingresó un hombre llamado José Ponce Saborido, el cual había caído de una ventana. Eran tan graves las heridas que padecía, que a poco de ingresar, falleció.

Una tormenta

Teruel.—Ha descargado en esta ciudad una gran tormenta, con abundante granizo y gran aparato de truenos y rayos. Ha causado grandes daños en el término de Alfambra.

Naufraga una embarcación y resulta un ahogado

El Ferrol.—Comunican de Ribadeo, que ha causa del temporal que reina en el mar, una embarcación pesquera zozobró, resultando ahogado el marino Jesús Alonso.

Sus compañeros fueron recogidos por otra lancha.

Porque le iba a atropellar un auto, dá una puñalada al chofer

Barcelona.—Esta mañana ha ocurrido en la calle del Obispo un sangriento suceso.

Un automóvil que iba conducido por Pedro Ferrant, estuvo a punto de atropellar al transeunte Juan Quejido. Este recriminó al chofer, el cual, para contestar a dichos insultos, apeose del auto.

La discusión degeneró en riña, asestando el Juan Quejido a su agresor un puñalada, produciéndole una herida gravísima.

El agresor, aprovechando los primeros momentos de confu-

sión, dióse a la huida, y hasta la fecha no ha sido detenido. El herido no conoce a su agresor.

Un cura muerto por una pesa

Teruel.—Comunican del pueblo de Agüaton, que cuando tocaba a misa el sacerdote, al tirar de la cuerda de la campana, rozó ésta la pesa del reloj, la cual le cayó encima de la cabeza y le produjo la muerte.

Extranjero

En el Ecuador van a organizar el cuerpo de Carabineros igual que en España

Quito.—El consejo de Estado ha celebrado una reunión, acordando contratar con España los servicios para organizar el cuerpo de Carabineros.

Un terremoto

Colonia.—En esta ciudad se ha dejado sentir un fuerte terremoto que ha hecho añicos los cristales de las ventanas y los escaparates.

Los habitantes lanzáronse a la calle presa de gran pánico. Afortunadamente solo ha habido que lamentar los daños materiales y los consiguientes sustos.

José Alfez Lirola
MÉDICO ESPECIALISTA
EN SIFILIS, VIAS URINARIAS, DIATERMIA
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
NAVARRO RODRIGO, 22

LOS ABANICOS QUE PRESENTA LA CASAL LORCA, SON SIN DUDA ALGUNA, LOS MAS BONITOS Y MAS BARATOS QUE NINGUNA OTRA CASA

El Bazar EL LEÓN un gran taller de Ebanistería con maquinaria y los mejores operarios, por eso vende los Muebles más bonitos y a precios más baratos

Lea Vd. "EL MEDITERRANEO"

IMPRENTA
PELAEZ
partado de Correos, 62.—Teléfono, 38
Murcia, 2.—ALMERIA

Casa especializada en impresos de lujo y comerciales

Edición de obras y folletos

EL MEDITERRANEO
DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
2 Ptas. al mes

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Y TALLERES } MURCIA, 2
TELÉFONO NÚM. 38

Vidas alocadas...

Dedicatoria.—A don José Caparrós Vicente, redactor jefe de «El Mediterráneo», en prueba de admiración y afecto.—EL AUTOR.

Luisito Teruel, cuenta sólo diez años y es la pesadilla de todos sus conocidos por sus continuas diabluras de niño travieso. Los constantes mimos y caricias paternales hacen de Luisito un chico irresistible por su orgullo y despotismo. Al presentársenos, se encuentran con unos amiguitos suyos tales o peores que él, abstraídos en la contemplación de un pobre anciano, víctima de la miseria, que el hambre y las privaciones le hacen renegar de su sino; manteniéndolo en un continuo delirar, presa de fatal decaimiento. De improviso el silencio que mediaba entre ellos durante la contemplación de aquel misero anciano, ha dejado lugar a una infernal batahola, que a cualquiera haría temblar. ¿Que pudo pasar entre aquellos chicos para que se efectuara tan repentino cambio de circunstancias? Era obra de Luisito. ¿De quien podía ser, encontrándose él entre sus amiguitos y siendo por su necio orgullo el que veía como un deber sobresalir siempre de los demás? El, al igual que sus amigos, había observado cómo el pobre vagabundo se quejaba con tristes lamentos de su perra suerte y no encontrándose capaz de guardar el silencio, prorrumpió en frases de chanza hacia aquél. Al momento todos le imitaron y he aquí explicado lo que al principio parecería un enigma. Las burlas aumentaron y cuando más encarnizamiento tomaban, el papá de Luisito, que se encaminaba a su casa al pasar por la ancha avenida que daba acceso a ésta se encontró con el bochornoso espectáculo que su hijo y varios de sus compañeros de juegos y travesuras estaban dando con aquel pobre hombre. El buen señor se indignó sobremediana, y a tal punto llegó su indignación que, cosa no acostumbrada por él, dióle a Luisito unos cuantos cachetes. El chico marchó tras de su padre y al llegar a su casa, sólo, en su habitación, lloró amargamente, considerando era la primera vez que su papá le había pegado (y cómo él decía) por un motivo tan insignificante. Más aquello pronto pasó. Sus padres al observarlo con tan copioso llanto y dando tan grandes muestras de pesar le creyeron incapaz de volver a cometer semejante hazaña y otra vez volvieron a él con los mimos y caricias de siempre. Han transcurrido quince años. Luisito Teruel, el travieso chico que antaño se hiciera célebre por sus repetidas diabluras, es hoy un apuesto joven de formas distinguidas y elegantes. Pero su proceder es el mismo. El tiempo pasado no ha tenido para él más que contrariedades pese a sus malos instintos y a la mala educación recibida de niño. Sus padres murieron y en parte, el culpable de la muerte de estos fue él. Al llegar a cierta edad, que su padre creyó conveniente para darle estudios y orientaciones en la vida, él se negó, alegando tenía suficiente dinero para no tener que hacer estudios, cosa que no era de su agrado. Por esto llegaron a tener distintas disputas en casa, pero siempre doña Clotilde, la bondadosa mamá del chico, intercedía en favor de éste y aquí paraba todo. Dió más tarde en las malas reuniones y cierta noche en compañía de unos cuantos de aquellos aventajados amigos hizo su primera entrada en una casa de juego... ¡Dió el primer paso hacia su perdición! ¡Jugó y perdió! ¿Que otra cosa se podía esperar? Salió de allí malhumorado y casi maldiciendo su entrada en aquella casa, más sus amigos le convencieron de que la suma de veinte mil pesetas que acababa de perder, no se podía hacer mella ya que de tanto disponía. Al día siguiente volvió con el

añan de recuperar lo perdido y nuevamente perdió.

Sin darse cuenta se notó materialmente metido en aquel ambiente y cuando pretendió salir de él, le fué imposible desarcirse de sus terribles garras.

Más tarde y cuando más agobiado se encontraba ya por sus acreedores pues sus deudas aumentaban por días, la muerte de sus padres vino a darle libre el terreno y a solucionar la cuestión monetaria de la que tan escasa se encontraba, ya que su padre antes de morir le nombró como único heredero. Pasado un poco tiempo, volvió a sus antiguas correrías, rico y otra vez acompañado de una pleyade de jóvenes aprovechados, que tanto abundan en la Sociedad.

Y tal era el afán con que nuevamente acogió aquella su antigua vida que era punto menos que imposible encontrarlo como no fuera dentro de alguna casa de juego.

Y así pasó para él la vida sin que tuviera otro atrayente que derrochar impunemente el dinero que tanto trabajo le costó amontonar a su pobre padre.

Por la calle cruza un pobre mendigo encorvado, en el rostro del cual se nota la miseria y el hambre unidas en trágico abrazo.

Una infinidad de chicos le lanzan piedras y se mofan de él sañudamente.

Lo hemos reprendido a los chicos, nos hemos acercado a aquel misero hombre y nuestra sorpresa no ha encontrado límites.

¡Hemos reconocido en aquella piltrafa humana digna de compasión a Luisito Teruel! El nos ha mirado... ha llorado larga y copiosamente, y por último, cuando la emoción a dejado paso a sus palabras, nos ha dicho:

—¡Yo me creí que las riquezas y el poderío durarían toda la vida... Hice mal, y ahora recojo el fruto...!

Sirva la historia de este pobre hombre de ejemplo a los que al poseer riquezas, se creen en la necesidad de no hacer bien al prójimo, y que por desgracia tanto abundan.

Rogelio UBEDA MONERRI

De la Comisaría

El torero trágico

Ha denunciado en la Comisaría, Miguel Puertas Lenguasco, que encontrándose en el muelle ha sido objeto de malos tratos y amenazas por parte de Juan Muñoz conocido por el Torero trágico.

Por coger una pera

Ha denunciado al señor Comisario Candelaria Fernández Belmonte, que estando en la Plaza del Mercado un hijo suyo de siete años, cogió una pera del puesto de Bernardo Ortega Forte, el cual lo maltrató de obra.

Ratero detenido

Ha sido detenido por la policía, Francisco Hernández Gálvez al cual se le ocupó una talaga conteniendo 53 trompos y otros objetos, de los que le fueron sustraídos en la barraca que posee en la calle de Obispo Orberá, Julio Madrid Gómez. También está complicado en dicha ratería un individuo conocido por el «Peste» el cual ha vendido varias cubetas.

EL TRIUNFO

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE

Rafael González F. de Plaza

La mejor surtida y precios más económicos

Antes de comprar visiten este establecimiento que obtendrá ventajas

Plaza de Nicolás Salmerón, 3 (Puerta Parahona) TELEFONO 504

Notas militares

Presentación

El capitán de la Guardia Civil don Jacobo Quintas, ha hecho su presentación en este Gobierno militar para despedirse toda vez que ha sido destinado a Larache.

Certificaciones

El jefe del Batallón de la Caja de reclutas ha solicitado certificados de soltería de los mozos José Ubeda Sánchez, Ramón Orozco Martínez y Mariano Moreno Valencia.

Casa de Socorro

Mordida por un perro

Ha sido curada en la Casa de Socorro, Antonia Montesinos Ruiz de 3 años de edad, de mordedura de perro en el dedo pulgar de la mano derecha.

Atropello

Ha recibido asistencia facultativa Francisco Murcia Giménez de 9 años de edad de una herida incisa de tres centímetros en el muslo derecho producida por una bicicleta en la calle de Murcia.

Se cae de una burra

Ha sido asistido por los médicos de guardia, Dolores Rodríguez Torres, que padecía de una luxación del codo derecho. Dijo que se la produjo al caer se de una burra.

Sección Marítima

Durante el día de hoy se ha registrado el siguiente

Movimiento de buques

Entrados

Balandra española «La Esa» de Torreveja, con patatas.

Despachados

Vapor español «Manuel España», para Melilla con carga general y pasajeros.

Id. italiano «Mazanella» para Rotterdam con mineral.

Registro Civil

Distrito de San Sebastián

Nacimientos

Antonia Domínguez Domínguez, Rosa Segura Estrada, Pedro Membrive Pérez y María Roca Dil.

Defunciones

Francisca González García.

Distrito de la Audiencia

No se hicieron inscripciones.

T. S. H.

E. A. J. 18 Radio ALMERIA Programa para el día 2.

- 1. Notas de Sinfonía. 2. Fagina, (pasodoble) 3. Fandanguillo, Pena. 4. Bohemios, Marcos Redondo. 5. Los Bullangueros, señorita Cándida Suárez. 6. Las Castigadoras, señorita Vázquez. 7. España Cañi, (pasodoble). 8. Malagueñas, Pena. 9. Gigantes y Cabezudos, R. Baldrich. 10. Legionarios y Regulares, (pasodoble) 11. Los Bullangueros, señorita Fernández, Sr. Aparici. 12. Las Castigadoras, señorita Escuez Sr. Fervás. 13. Los Voluntarios, (pasodoble)

También se darán los datos del clima, cambio de la moneda y noticias de última hora.

«LA INDIA»

La más económica y mejor surtida

Ortopedia y específicos

Pinturas y esmaltes

Artículos fotográficos

EUGENIO HERNANDEZ DEL AGUILA

Teléfono, 309

Granada, 23 y Ayala, 2

ALMERIA

Noticias

Aviso

Los Sombreros de Paja flexibles en colores es la última palabra de la moda y la Casa Rosales tiene de éstos sombreros en Canotiers un inmenso surtido a precios baratísimos. Tiendas, núm. 4.

SE VENDE todo mobiliario despacho, Mesa Boureaus, sillón giratorio, sillas, armario, aparatos luz y 2 máquinas de escribir «Mercedes» nuevas completamente. Darán razón en esta administración.

¿Un higiénico y bien surtido establecimiento?

El hecho de ser «La Campana» el Bar y Restaurant preferido por el más exigente público determina el que tenga siempre mariscos frescos y un variadísimo menú confeccionado por expertos maestros de cocina. dulas personales.

SE NECESITAN oficiales de sombrerería de señora en el taller de la Viuda de Lapeña: Calle Lectoral Sirvent, 4.

Instituto Dental

Especialidad en la fabricación de toda clase de aparatos para la boca

ALFONSO TRIVIÑO

MÉDICO DENTISTA

Méndez Núñez, 8 y Reyes Católicos, 18 TELEFONO NUM. 4

«Puerta Real»

BAR RESTAURANT ECONÓMICO

Cerveza Helada Moritz y Damm TAPAS VARIADAS EN LAS CONSUNACIONES Especial en el anis de Marca y Coñac

Comedores independientes.

Prontitud en el servicio

Servicio a domicilio

Calle Marín 10 y 12

TELEFONO, 317

La casa de las medias

La más surtida en medias, calcetines, camisetas y la primera en presentar los últimos modelos

Exclusiva de los Fabricantes más importantes del ramo

Precios de Fábrica

PROPAGANDA

Camisetas verano calidad fina a 1'50

Viuda de Lapeña MODAS

Grandes descuentos por fin de temporada.

Si tiene Ud. que comprar Muebles Visite el Bazar EL LEÓN, donde encontrará un gran surtido y precios baratísimos

Si Ud. quiere adquirir

una buena ESCOPETA cómprela casa Sebastián P.ª San Sebastián, 1. — Almería

Advertimos a nuestros colaboradores expontáneos que los originales no se devuelven aunque no hayan sido publicados.

El número de nuestro teléfono es el 3-8. Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes nos informen de cualquier irregularidad que adviertan en los servicios de reparación para que sea subsanada por nuestra Administración.

El mejor café tostado se vende en

LA EQUITATIVA

MARIANA, 1

VENÉREO - VIAS URINARIAS SÍFILIS

Consultorio del Médico-especialista

José Alférez Lirola

CLINICA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Honorarios económicos para obreros

Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde

PLAZA DE SANTO DOMINGO N.º 9 Bajo izquierda

LA INSTALADORA MODERNA FRANCISCO SEGADO

PASEO DEL PRÍNCIPE 36.—TELÉFONO 3-1-9

LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES

Lámparas - Aparatos - Contadores y Ventiladores Abonos mensuales de luz y timbres 1'50 ptas.

Prontitud - economía y buen servicio

¡Almerienses y forasteros!

Probar los mejores vinos y los más baratos por su calidad

Para demostrar la pureza y calidad de lo que consumáis, sois vosotros mismos los que tenéis que decirlo. Hemos recibido una gran partida de vinos de las mejores bodegas de Valdepeñas y Manzanares y otra de la casa más acreditada de Albuñol, mi país, todo ello vinos puros de uva, recomendando por ser especialidad de la casa el inmejorable vino de la Solana de Albuñol. Los vinos que se os ofrecen serán servidos directamente de los bodegadores de 45 arrobas para que no haya duda de que se presta esta venta a la infinidad de composiciones químicas que suelen usarse.

Y habiendo organizado un servicio diario a servir a domicilio desde un litro en adelante después de comprobar que mis vinos son de buena calidad y del agrado del público.

Domicilio de la Casa

Maja ores 25-27-29, frente al estanco

¡No equivocarse! Vda. de Bernardo Manzano Giménez

Se preparan Meriendas para los Toros

ALPARGATERIA - BRAVO

Si quereis convencersos de que las alpargatas que

Bravo

vende, son las mejores y más baratas,

visitar su establecimiento.

Granada, 81

EL ÚNICO

Centro que proporciona el medio de poder

seguir cualquier carrera u oposición a

precios económicos es el

CENTRO POLITECNICO

Arreez, 10

Doctor MARTINEZ LIMONES

Médico especialista en enfermedades de la piel sífilis y vías urinarias

Diplomado en las clínicas urológicas y sifiligráficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los rayos ultravioletas.

Radiaciones de sol artificial de altitud para la curación del raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5 ALVAREZ DE CASTRO, 6

Lea usted

«El Mediterráneo»

Constitución de la Monarquía Española

(Continuación)

la Comisión codificadora en la preparación del dictamen, y no lo emitirá sin que el requisito previo de audiencia de aquel Cuerpo haya quedado cumplido durante la tramitación administrativa del proyecto.

Art. 53. Las autoridades concedidas al Gobierno para casos diferentes del previsto en el artículo anterior, se sujetarán taxativamente a lo establecido en los párrafos segundo y tercero del artículo 64 de la Constitución.

Art. 54. La publicación de decretos-leyes con carácter pro-

visionalmente sólo podrá tener lugar en los casos excepcionales que previenen los artículos 48 y 49 de la Constitución, y con expresa sujeción a las limitaciones y garantías en ellos establecidas.

Art. 55. Las proposiciones de ley que hicieren los diputados deberán ser firmadas por sus autores y formuladas como los proyectos de iniciativa del Gobierno. La sección correspondiente resolverá sobre si debe ser o no autorizada la lectura de la proposición. Deberá denegar dicha autorización siempre que la proposición del diputado o diputados se refiera a materia de las reservadas a la iniciativa Real por el artículo 62 de la Constitución, o no se hayan cumplido los requisitos que el propio artículo establece.

Sección cuarta.—De las atribuciones de las Cortes en materia financiera.

Art. 56. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 62 de la Constitución, serán de iniciativa del Rey, con su Gobierno responsable, las leyes que impliquen rebaja de las contribuciones o aumento de los gastos públicos. Sin embargo, podrán ser discutidas y votadas sobre tales asuntos las proposiciones que obtengan la previa conformidad de una quinta parte de los diputados que hayan jurado el cargo. Tal conformidad numérica podrá acreditarse, bien por la firma de la propuesta, o bien por manifestación verbal y expresa, hecha en las Cortes ante la sección correspondiente.

Art. 57. La discusión por las Cortes de los gastos e ingresos del Estado, que, con arreglo a los artículos 81 y número 7 del 63 de la Constitución, deberá

hacerse bienalmente, se sujetará a los trámites establecidos para los proyectos de ley, con las modificaciones señaladas en el artículo siguiente y las especiales que establezca el reglamento de aquéllas.

Art. 58. En los capítulos de gastos se discutirán tan sólo las alteraciones que el proyecto de presupuestos contenga, en cada uno de ellos, respecto de los últimamente votados por las Cortes.

Art. 59. Los impuestos continúan subsistentes, sin necesidades de revalidación, en tanto no se modifiquen por ley.

Art. 60. De acuerdo con lo establecido en el párrafo último del artículo 81 de la Constitución, será nula e ineficaz toda decisión de las Cortes, consignada en la ley de Presupuestos, que se refiera a materia distinta de la cuantía y distribución de los gastos de la cuota en cada ejercicio exigible de cada

uno de los impuestos en vigor, y a la respectiva recaudación y gestión de unos y otros.

Art. 61. Serán objeto de ley especial el establecimiento, reforma orgánica y supresión de las contribuciones e impuestos de carácter nacional y de los monopolios del Estado.

Sección quinta.—De las atribuciones no legislativas de las Cortes.

Art. 62. La facultad atribuida a las Cortes, por el número 1.º del artículo 65 de la Constitución, de recibir al Rey el juramento de guardar la Constitución y las leyes, se ejercitará sólo al comienzo de cada reinado, aunque durante él se hubiere votado y sancionado una nueva Constitución o introducido en el texto de la vigente alteraciones esenciales. El inmediato sucesor a la Corona prestará del mismo modo juramen-

to al cumplir los dieciséis años o al recaer en él, después de esa edad, la calidad de sucesor. El regente, o el Regente en su caso, prestarán también ante las Cortes, con arreglo al artículo 41 de la Constitución, el juramento de ser fieles al Rey y de guardar la Constitución y las leyes, o ratificarán el que ya hubiere prestado. En todos estos casos, el Rey, o quien ejerza su autoridad, señalará el día y la hora en que, para tales efectos, se haya de verificar la reunión de las Cortes, si ya no estuvieren reunidas, o no debiera ser inmediata y obligada su convocatoria, con arreglo al texto constitucional.

Art. 63. La resolución sobre el nombramiento de Regente o Regencia del Reino y de tutor del Rey menor o incapacitado, la aprobación de los contratos y capítulos matrimoniales del

(Continúa)



¡DE INTERES PARA TODOS!

En los talleres de este diario, se hacen toda clase de impresos, con gran perfección, buen gusto y economía en sus precios

Se sirven encargos, desde las tarjetas timbradas en el acto, a la más importante obra editorial.

Impresos comerciales - Papel timbrado y Sobres - Facturas - Talonarios - Catálogos y notas de precio - Circulares - Libros rayados - Talonarios de Cheques y Prospectos, etc. etc.

Recibos de Cobranza de todas clases - Recetas para Médicos Programas - de fiestas - Carteles y

toda clase de propaganda - Biletaje para espectáculos públicos.

Modelación para oficinas públicas y despachos :- Edición de obras y folletos. Se dan facilidades de pago.

CONSULTANDO PRECIOS, ENCONTRARÁN GRANDES VENTAJAS EN SUS ENCARGOS

Dirigirse a talleres de EL MEDITERRANEO - Murcia, 2 - Apartado de Correos, 62 - Teléfono, 38 - Almería

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL
Rambla de Alfareros, 15 pral.

MECANOGRAFÍA al tacto en máquinas Underwood.
TAQUIGRAFÍA cursiva, rapidísima.
CALIGRAFÍA letra inglesa, redondilla, gótica, alemana y española.
CONTABILIDAD comercial, industrial, bancaria.
CALCULO MERCANTIL simplificación de las operaciones Aritméticas.
CORRESPONDENCIA en todos sus aspectos.
ORTOGRAFÍA práctica, sencilla

Clases para señoritas Precios módicos

“COVADONGA”
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Dirección general: Alcalá, núm. 25 - MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales

Seguros contra incendios para toda clase de riesgos, incluso cosechas

Subdirector para Almería y su provincia
DON MANUEL GARCIA ZAMORA
Federico Castro, núm. 12

BRAYO **DE GOMA**

Granada 91 Los mejores y más baratos

Anúnciese en EL MEDITERRANEO

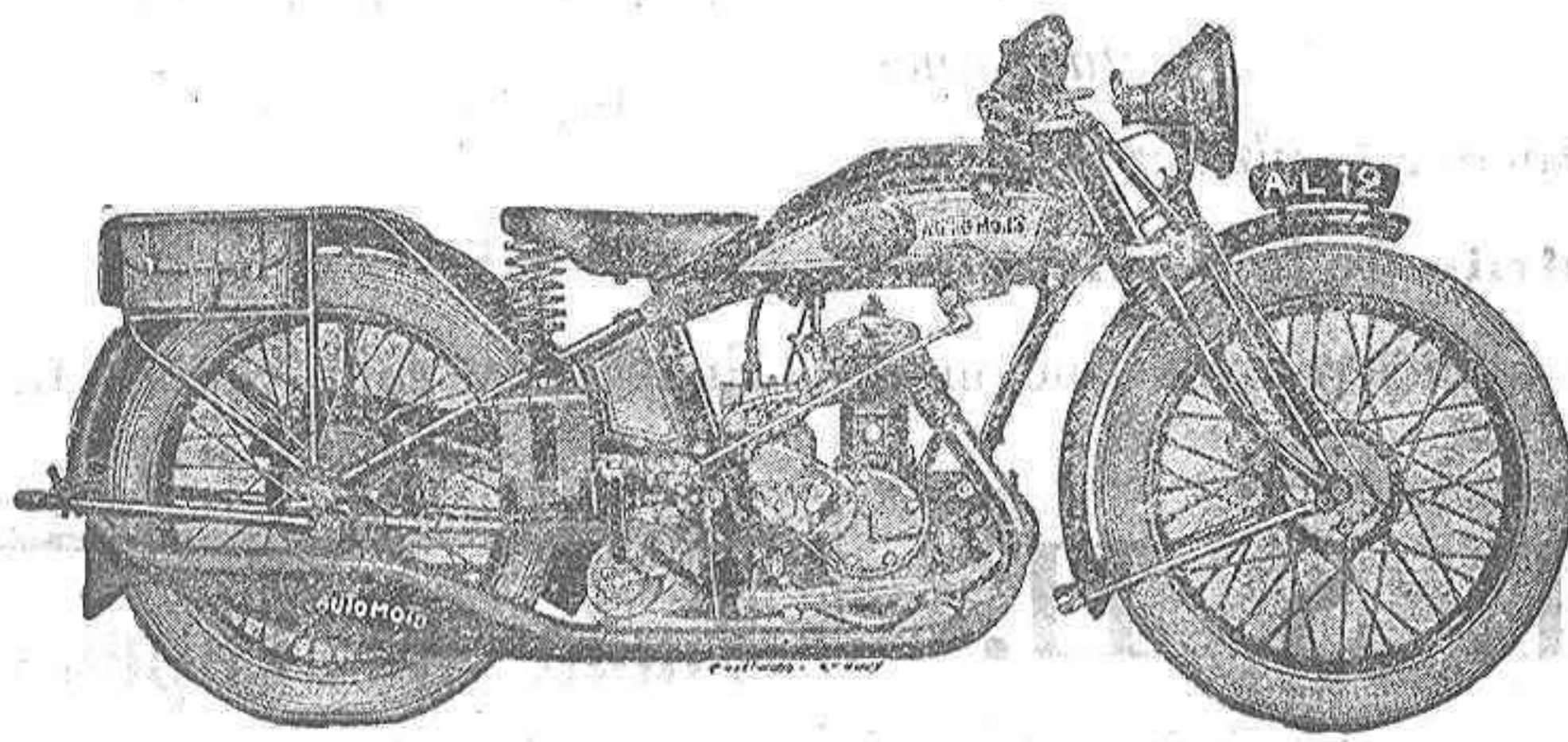
Antes de adquirir su moto, haga una prueba con

AUTOMOTO

Si es Vd. hombre de negocio, viajante, comisionista, practicante o médico, si a Vd. le es necesario desplazarse con rapidez y economía en la ciudad como en el campo

No demore la compra de la moto que Vd. necesita

Esta es la 3 C. V.



Que por su modernidad.—Por su mínimo consumo y su poco impuesto; Representa la consagración de la fórmula económica que todos buscamos

Agente GUTIERREZ - Cruces 40 - Almería

SOMBREROS DE PAJA

Se han recibido LOS MAS ELEGANTES :- LOS MAS BARATOS

Casa ROSALES

TIENDAS, 4

Autógena Cuadrado

Unica casa en Almería que tiene montados los aparatos para soldaduras eléctricas

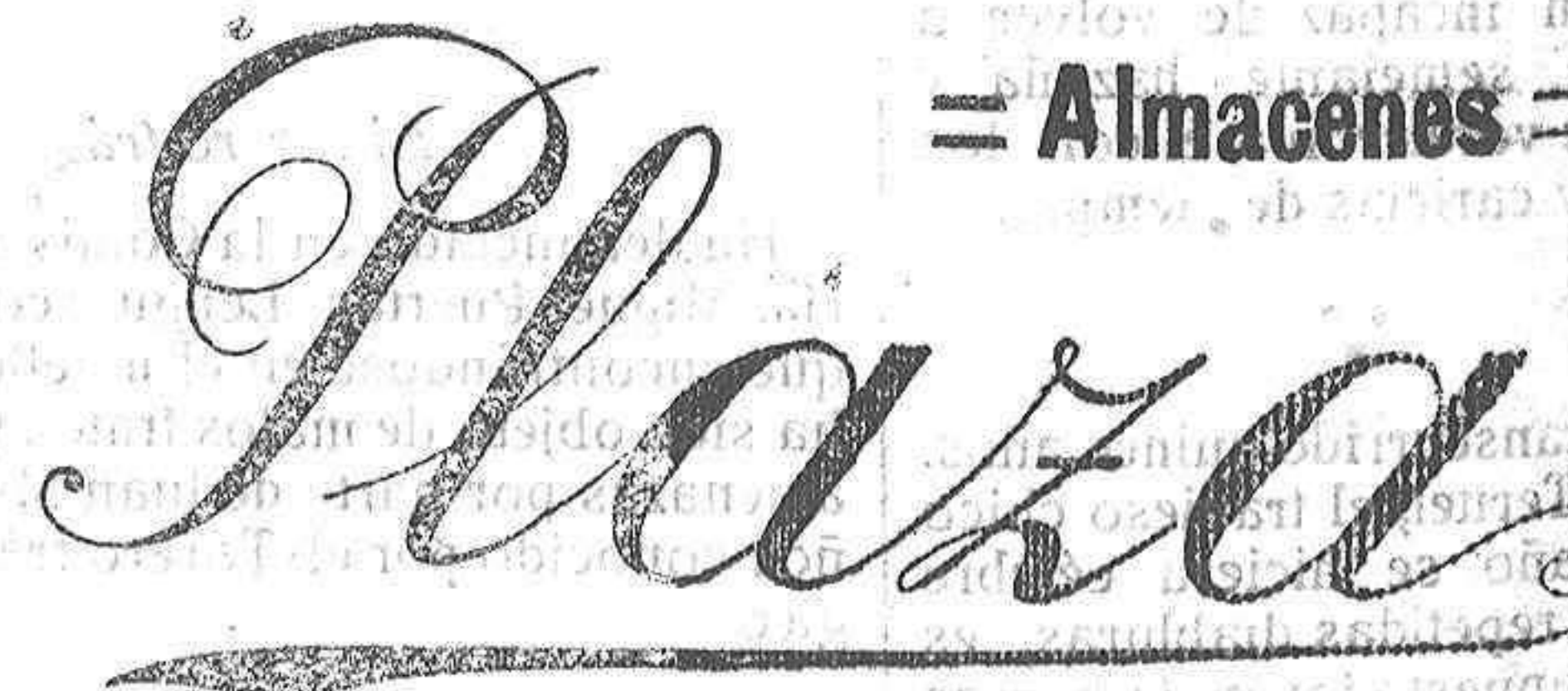
Especialidad en reparaciones en piezas para automóviles.

Construcción de Calderería soldada en hierro y aluminio

CALLE DE BERENGUEL, 5 y AMAPOLA 2.

Tejidos-Confcciones

= Almacenes =



PRINCIPE NÚM. 18

PRESENTAN 1.0 MAS NUEVO INMENSO SURTIDO EN CRESPONES DE SEDA NATURAL Y ARTIFICIAL DESDE 450 PTAS METRO

SASTRERÍA

A cargo de JUAN BEDMAR de la Sastrería INGLESA

GARANTIZAMOS LA MEJOR CONFECCION

VENTAS A PLAZOS

Los más baratos

Este número ha sido visado por la censura

Si busca economía y calidad, compre en este establecimiento

PARIS-MADRID

REAL, 9.-ALMERIA

Muebles fabricación propia